



# Diplomatura Internacional en Comunicación y Defensa Nacional

Trabajo Integrador Final:

**“La mujer en el Ejército Argentino, superando los  
desafíos.”**

**Nombre y Apellido:** Bryan José Mayer.

**DNI:** 40.311.586.

**Año 2021**

**CAMPAÑA: LA MUJER EN EL EJÉRCITO ARGENTINO,  
SUPERANDO LOS DESAFÍOS.**

1. **TEMA:** La integración de la mujer en el Ejército Argentino, desde la óptica de los avances, los logros y los lugares que ha ido ocupando el género femenino en la Fuerza más numerosa de las FFAA argentinas.
2. **OBJETIVO GENERAL:** Comprobar si la integración de la mujer en el Ejército es real, en qué grado se encuentra y cuáles serían los pasos para alcanzar una total equidad de género en la Fuerza.
3. **OBJETIVOS PARTICULARES**
  - a. Determinar barreras reglamentarias existentes que dificulten a la mujer el acceso a carreras, designaciones o jerarquías.
  - b. Visibilizar claramente los hitos en el camino de la integración.
  - c. Analizar aspectos culturales que dificultaron o dificultan la integración.
  - d. Visibilizar los avances en cuanto a equidad de género en la Fuerza.
  - e. Visibilizar políticas de protección a la mujer y determinar propuestas que mejoren la actual situación.
4. **INFORME PRELIMINAR:** El desarrollo del presente documento se nutre de los trabajos realizados por el autor, cronista del Ejército Argentino y columnista en medios de comunicación gráficos y radiales en el entorno civil con temas vinculados a la vida de las FFAA. Dicha experiencia e información, es complementada con datos brindados por los sitios oficiales de los Ministerios de Defensa; de Cultura y del Ejército Argentino.
5. **INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA:**
  - a. La mujer, como tal, ha formado parte de los hechos más trascendentales de la humanidad; aunque luego haya sido intencionalmente obviada. En nuestra identidad nacional, particularmente, podemos incluso observar su indispensable presencia en las luchas de la Independencia. Por caso, vale mencionar a Mariquita Sánchez, cercana a Juan Manuel de Rosas y organizadora de intensas tertulias alusivas al contexto político social del momento; a María Remedios del Valle, cuya vocación de servicio la encontró como enfermera auxiliando a los que resistían el ataque de la segunda invasión inglesa en 1807; a María Loreto Sánchez y Juana Moro, jefa de Inteligencia de la Vanguardia del Ejército del Norte y espía del mismo cuerpo armado. En estos breves ejemplos logramos dimensionar, sin embargo, la versatilidad y amplia capacidad femenina para participar de la coyuntura que la rodea.

- b. Con el foco ya puesto en la historia reciente, la derogación del Servicio Militar Obligatorio en 1996 y posterior creación del Servicio Militar Voluntario, la participación femenina quedó abierta (Al menos parcialmente) al espacio institucional de las tres FFAA. En el caso del Ejército Argentino, un antecedente importante es el de 1982 cuando abrió la Escuela del Cuerpo Auxiliar Femenino; que evolución en 1992 (Una década más tarde) al ceder también el ingreso al Cuerpo Comando (Aunque todavía vedando la participación en las Armas Básicas de Combate). Fue recién promediando la primera década del S XXI que las mujeres pudieron comenzar, por ejemplo, a Egresar como Oficiales de Armas Básicas de Combate como Caballería o Infantería. Estos logros se dieron luego de una presencia a cuentagotas (Pero sin detenimiento) en los cuarteles, generando un cambio de visión cultural sobre el rol de la mujer y a un contexto político (Con líderes femeninas dominando la escena regional) que logró promover y demostrar que – sin disminuir las exigencias – “Ser mujer” no podía, ni puede, ser requisito excluyente para formar parte de arista alguna del brazo armado del Estado Nacional, brindando igualdad de oportunidades y obligaciones a todo ciudadano. No es menor destacar que, en el sentido mencionado, coincidieron una Presidenta de la Nación Argentina y una Ministra de Defensa con el objetivo de que este avance se produzca sin reparos en los usos y costumbres.
- c. Al mencionar, precedentemente, políticas avocadas al desarrollo femenino dentro de las FFAA cabe resaltar la Res. Min. 849/06 que instó a las instituciones militares a adecuar las condiciones de ingreso y permanencia de las mujeres embarazadas o con licencia por maternidad en casos de guarda por adopción; el Decreto 1647/06 que impedía el ingreso a aquellos individuos con personal a cargo (Predominantemente se veían perjudicadas las mujeres); la Res. Min. 1352/07 que eliminó la prohibición de contraer matrimonio entre personal militar de diferentes jerarquías o Fuerzas y medidas tendientes a facilitar la maternidad y matrimonio, como la Res. Min. 1757/07 que facilita la adjudicación de viviendas militares a personal soltero con hijos a cargo o la creación de la Comisión para la implementación de jardines de infancia. Otras entidades como el Consejo de Políticas de Género para el ámbito de la Defensa o la Dirección Nacional de Derechos Humanos, también son claves para preservar los derechos de igualdad.
- d. Ejemplos concretos de los logros alcanzados pueden encontrarse en los grados y cargos que ya han ocupado – u ocupan – mujeres dentro de la estructura orgánica del Ejército Argentino. Una Oficial Especialista logró, por primera vez, el grado de General; otras ya alcanzaron la condecoración de Coronel Mayor; algunas son Segundo Jefe de diversos Elementos y, por ejemplo, en el Colegio Militar de la Nación se encuentra una Capitán que es Jefe de una Compañía de Primer Año, lo que significa que bajo su

responsabilidad está transmitir la cultura militar y evaluar a los jóvenes que ingresan a sus primeros minutos en la Fuerza. Se puede considerar esto último como la mayor prueba de equidad de género en la estructura. Es menester aclarar que aún no hay mujeres Jefes de Elemento debido a que por una cuestión temporal todavía no alcanzaron el Grado necesario o aún no completaron las exigencias dispuestas a tal fin.

- e. El punto precedente nos permite reflexionar que, actualmente, la mujer puede acceder (O no) a cualquier rol de combate dentro del Ejército Argentino; no por su condición, sino por sus capacidades; del mismo modo que puede hacerlo (O no) un hombre.

## **6. CONTENIDOS:**

- a. Antecedentes históricos de mujeres en relación con el Ejército.
- b. Antecedentes históricos de la mujer en la Fuerza.
- c. Cambios con el Servicio Militar Voluntario.
- d. Cambios culturales. – Barreras Profesionales.
- e. Marco legal de protección.
- f. La realidad de la integración y de la equidad de género en la Fuerza.
- g. Actualidad y futuro.
- h. Piezas comunicacionales:
  - 1) Artículo informativo o de opinión que permita desarrollar comprender cual es la real integración, en qué situación de equidad de género se encuentra la Fuerza y cuáles son las causas por las cuales la mujer no ocupa todavía puestos de importancia en la conducción.
  - 2) Videos en Youtube con la finalidad de visibilizar logros destacables de los últimos meses en mujeres de la Fuerza.
  - 3) Posteos y fotos en Twitter para exponer en forma corta y concisa la situación actual de la mujer, centrando la importancia en el evento referido en el texto y foto.
  - 4) Podcast resumen de la situación de integración de la mujer en el Ejército Argentino
  - 5) Fotos en Instagram teniendo como única finalidad la de advertir a primera vista la participación de la mujer en distintas tareas dentro del la Fuerza, con un criterio estético y visual.
- i. Programa de Publicaciones.

## **j. ADECUACIÓN DE LOS CONTENIDOS A LOS MEDIOS:**

- 1) Los contenidos a desarrollar serán planificadamente distribuidos en RRSS y MMCS digitales. Dicha determinación corresponde al objetivo de generar interés y docencia en las generaciones más jóvenes que podrán, en el futuro cercano, ser parte de las FFAA u ocupar diversos roles en la

sociedad que pueden complementar o ser complementados a través de las instituciones del Instrumento Militar. Es por ello que se buscará llegar a ese público a través de las plataformas que consume: publicaciones de instagram y twitter; podcast y artículos con mayor carga narrativa en portales (De información general) digitales.

k. **ADECUACIÓN DE LOS CONTENIDOS A LAS AUDIENCIAS:**

Para la explotación del contenido generado en persecución del presente trabajo, considero prioritario alcanzar a público joven. Este interés radica no solamente en que son quienes tienen todo por construir en nuestra sociedad, sino también porque están – en mayor medida – despojados de prejuicios o preconcepciones del tema respecto a las generaciones precedentes.

1) **ESTRATEGIA MULTIMEDIA O TRANSMEDIA**

Respetando el tono y códigos de cada una, el material será prioritariamente producido para las redes sociales más utilizadas y adecuadas al fenómeno presentado. Facebook, Twitter e Instagram servirán (Con contenido resumido) de disparador o nexo entre ese público y el material complementario o académico en artículos web, Youtube o en podcast de Spotify.

7. **PROGRAMA DE PUBLICACIONES.**

- a. Fotos en Instagram teniendo como única finalidad la de advertir a primera vista la participación de la mujer en distintas tareas dentro de la Fuerza, con un criterio estético y visual, enlazando a mayor información alusiva en otras plataformas.

8. **ANEXOS:**

- a. Anexo 1: Producción audiovisual alusiva del alumno para el Ejército Argentino.
- b. Anexo 2: Fuentes del Informe Preliminar.
- c. Anexo 3: Entrevistas.
- d. Anexo 4: Posteo para Instagram.

BRYAN MAYER  
DNI 40.311.586.

**ANEXO 1: Producción audiovisual alusiva generada y producida por el alumno para las redes sociales del Ejército Argentino en agosto del 2020.**

**TITULO**

VISITAMOS LA ESCUELA DE AVIACIÓN DE EJÉRCITO Y CONOCEMOS A LA PRIMERA MUJER QUE CUMPLIMENTA SU PRIMER “VUELO SOLO”

**TEMA:** Recorrida en la Escuela de Aviación de Ejército, explicación de sus ofertas y entrevista a la primera piloto que cumplimentó su primer “Vuelo Solo” como tal en toda la historia.

**LINK:**

[https://www.youtube.com/watch?v=ovW9BUYXBBY&ab\\_channel=Ej%C3%A9rcitoArgentino](https://www.youtube.com/watch?v=ovW9BUYXBBY&ab_channel=Ej%C3%A9rcitoArgentino)

**ANEXO 2: Fuentes consultadas para corroborar fechas o cifras para el informe preliminar; características del alumno – egresado de un Liceo Militar; productor., cronista y conductor del Ejército Argentino le brindan conocimientos en primera persona sobre la temática escogida.**

**Fuentes:**

- 1- “Mujeres que construyeron la patria” | Ministerio de Cultura de la Nación | [https://www.cultura.gob.ar/las-mujeres-que-construyeron-la-patria\\_6279/#:~:text=Mar%C3%ADa%20Guadalupe%20Cuenca%2C%20Encarnaci%C3%B3n%20Ezcurra,distinta%20de%20la%20historiograf%C3%ADa%20oficial.](https://www.cultura.gob.ar/las-mujeres-que-construyeron-la-patria_6279/#:~:text=Mar%C3%ADa%20Guadalupe%20Cuenca%2C%20Encarnaci%C3%B3n%20Ezcurra,distinta%20de%20la%20historiograf%C3%ADa%20oficial.)
- 2- Lucero, Mariel R. LAS MUJERES EN LAS FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS. BREVE ANÁLISIS SOBRE SU PARTICIPACIÓN Y ESTADO ACTUAL DE LA SITUACIÓN. UNISCI. Discussion Papers, núm. 20, mayo, 2009, pp. 36-49 Universidad Complutense de Madrid Madrid, España. <https://www.redalyc.org/pdf/767/76711408004.pdf>

**ANEXO 3: Entrevistas | Producciones audiovisuales alusivas generadas y producidas por el alumno para las redes sociales del Ejército Argentino en el 2020; con motivo de los egresos de Suboficiales y Oficiales de las pertinentes casas de estudio de esa Fuerza. Puede notarse un enfoque con perspectiva de género y en las luchas de las mujeres para pertenecer, de igual a igual.**

**TEMA 1:** Producción por egreso de Cabos en la Escuela de Suboficiales del Ejército “Sargento Cabral”.

**LINK:** [https://www.youtube.com/watch?v=AhLd5nP0Vr4&ab\\_channel=Ej%C3%A9rcitoArgentino](https://www.youtube.com/watch?v=AhLd5nP0Vr4&ab_channel=Ej%C3%A9rcitoArgentino)

**TEMA 2:** Producción por egreso de Subtenientes en el Colegio Militar de la Nación.

**LINK:** [https://www.youtube.com/watch?v=Ly-i9yIc\\_s&ab\\_channel=Ej%C3%A9rcitoArgentino](https://www.youtube.com/watch?v=Ly-i9yIc_s&ab_channel=Ej%C3%A9rcitoArgentino)



**ANEXO 4: Ejemplos de publicaciones en Instagram, buscando generar empatía y magnificar el esfuerzo detrás de cada logro. Quienes estén interesados podrían ingresar a enlaces vinculados para obtener información específica a la carrera, curso o actividad que se promociona.**

**TEMA 1: La única Cabo de Infantería en Actividad de la Fuerza.**

**LINK:** [https://www.instagram.com/p/CHxsII\\_B5td/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CHxsII_B5td/?utm_source=ig_web_copy_link)

TEMA 2: Una Conductora Motorista que rompe estereotipos.

LINK: [https://www.instagram.com/p/CFud53Bhx04/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CFud53Bhx04/?utm_source=ig_web_copy_link)

TEMA 3: La primera mujer en cumplimentar su primer "Vuelo Solo" en la Escuela de Aviación de Ejército.

LINK: [https://www.instagram.com/p/CDhQKJxBf0N/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CDhQKJxBf0N/?utm_source=ig_web_copy_link)